

MEMORÁNDUM Núm. SECAD/DRH/336/2016
Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 31 de marzo de 2016.

PARA: LETICIA ARELI GARCÍA PÁEZ
SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E

DE: RAFAEL DE JESÚS HIGUERAS LOZANO
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

En atención a su memorándum No. SECAD/ST/62/2016, mediante el cual solicita las obligaciones que señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, informo a Usted lo siguiente:

Los procedimientos para la selección, contratación y despido de cualquier empleado y funcionario municipal no sufrieron cambio en el mes de marzo.

Referente al punto de la remuneración mensual neta, de manera desglosada, de todos los niveles jerárquicos de los Sujetos Obligados en las diferentes formas de contratación, incluyendo sueldos, prestaciones y sistemas de compensación, se presentan con corte a la segunda quincena de marzo del año 2016, cabe hacer mención que se está tomando en cuenta la Nueva Estructura Organizacional, por ende se incluyen las siguientes vacantes:

VACANTES CON PRESUPUESTO A LA SEGUNDA QUINCENA DE MARZO DE 2016			
VACANTE	CANTIDAD	PUESTO	DEPENDENCIA
SECRETARÍA	1	SECRETARÍA	SG
DIRECCIÓN	1	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	SG
JEFATURA DE DEPARTAMENTO	1	DEPARTAMENTO DE CONTROL	CM
JEFATURA DE DEPARTAMENTO	1	DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE PERSPECTIVA DE GENERO	SDS

Se adjunta disco compacto con los datos correspondientes

ATENTAMENTE

Rafael de Jesús Higuera Lozano



C. c. p. **Rafael Ruiz Cordero**.- Secretario de Administración.- Para su conocimiento, por mail.- Presente.
Gerardo Emilio Seráfico Núñez.- Jefe del Departamento de Personal.- Para su conocimiento, por mail.- Presente.

RJHL/GESN/MAAP.

Rafael Ruiz Cordero



QUEJAS Y DENUNCIAS
01 800 1 VIGILA
8 4 4 4 5 2

*Recibí
09/Abril/2016
9:56 am*